**Solicitudes para el Grupo Principal de Mujeres (GPM)** [[1]](#footnote-1)

**Fondo de viaje de mujeres de las comunidades:**

**para permitir la participación en la**

**Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, Rio+20**

El Fondo de viaje de mujeres de las comunidades del GPM apoyará la participación de hasta cinco mujeres a la tercera reunión entre sesiones (26-27 de marzo de 2012 en Nueva York) y hasta doce mujeres a la tercera reunión del Comité Preparatorio, Días de Diálogo sobre Desarrollo Sostenible y la Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, Rio+20 (13-22 de junio de 2012 en Rio de Janeiro). Se dará prioridad a las mujeres organizadoras de las comunidades del Sur de todo el mundo. Adjunto encontrarán el formulario de solicitud.

**Contexto**

En junio de 2012, Brasil será el anfitrión de la Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible (Rio+20), 20 años después de la Conferencia de la ONU de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de la Tierra) que se celebró también en Rio de Janeiro. La conferencia estudiará la implementación de un nuevo compromiso con el desarrollo sostenible y con los nuevos retos emergentes alrededor de dos temas principales: (1) una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y (2) el marco institucional para el desarrollo sostenible.

La participación de las mujeres en la Cumbre de la Tierra de 1992 llevó a la adopción de la Agenda 21 que contiene más de 145 referencias a las mujeres, incluyendo todo un capítulo bajo el título de “Acción global para las mujeres con miras de un desarrollo sostenible”. En Rio+20 las mujeres deben asegurarse que los gobiernos dupliquen sus compromisos de lograr los objetivos gemelos de igualdad de género y de desarrollo sostenible con el pleno reconocimiento de que las experiencias, los conocimientos y el liderazgo de las mujeres son cruciales para crear sociedades equitativas y sostenibles que tengan un impacto positivo sobre las mujeres y sus comunidades.

Como resultado de la Cumbre de la Tierra de 1992, nueve grupos principales representando a la sociedad civil fueron reconocidos oficialmente, incluyendo el Grupo Principal de Mujeres (GPM), que trata de garantizar que la igualdad de género y los derechos de las mujeres se articulen y tengan prioridad en los procesos de políticas de las Naciones Unidas en materia de desarrollo sostenible.

**Fondo de viaje de mujeres de las comunidades**

El GPM recibió fondos de ONU Mujeres para fortalecer las voces y perspectivas de las mujeres de las comunidades en las negociaciones intergubernamentales y en el resultado de Rio+20. Estos fondos limitados respaldarán la participación[[2]](#footnote-2) de hasta 12 mujeres con experiencia en organización comunitaria y/o cabildeo en las negociaciones intergubernamentales. A continuación se dan los criterios para las organizadoras comunitarias y las defensoras de las políticas, aunque algunas solicitantes pueden cubrir ambas categorías. Se dará prioridad a aquéllas que tengan experiencia en organización comunitaria en países del Sur. Sírvase notar que las representantes de los gobiernos o de las entidades de las Naciones Unidas no podrán postular.

Criterios para elegir mujeres organizadoras comunitarias

* Experiencia como organizadora comunitaria en temas relevantes para las mujeres y el desarrollo sostenible (ej. agua, tierra, alimentos, silvicultura, océanos, energía renovable, etc.);
* Experiencia en luchar contra prácticas insostenibles y en implementar estrategias alternativas que fortalezcan el rol y la contribución de las mujeres al desarrollo sostenible;
* Voluntad de participar en las actividades y los eventos del GPM, establecer contactos con otros actores principales, y representar al GPM en eventos como paneles, discusiones y conferencias de prensa;
* Voluntad de hacer cabildeo ante los gobiernos y dar información sobre procesos intergubernamentales en las reuniones del GPM; y
* Voluntad de contribuir a las actividades de planificación del GPM que conducen y que siguen a ambas reuniones intergubernamentales en marzo y junio de 2012.

Criterios para elegir mujeres defensoras de políticas

* Experiencia en procesos intergubernamentales de la ONU, incluyendo la preparación de informes de situación, declaraciones, propuestas de defensas, etc.
* Experiencia en el estudio de documentos relevantes y en la consolidación de una serie de comentarios (incluyendo de activistas comunitarios) en un formato eficaz para los gobiernos y los delegados de las OSC;
* Experiencia en trabajo sobre temas relevantes para las mujeres y el desarrollo sostenible (ej. agua, tierra, alimentos, silvicultura, océanos, energía renovable, etc.);
* Voluntad de participar en actividades/eventos del GPM, de establecer contactos con otros actores principales, y de representar el GPM en eventos tales como paneles, discusiones y conferencias de prensa;
* Voluntad de hacer cabildeo ante los gobiernos y de informar sobre el proceso intergubernamental en las reuniones del GPM; y
* Voluntad de contribuir a las actividades de planificación del GPM anteriores y posteriores a ambas reuniones intergubernamentales en marzo y junio de 2012.

**Proceso de solicitud**

Un comité internacional de selección[[3]](#footnote-3) representando las redes de mujeres de las diferentes áreas temáticas de relevancia para el proceso de Rio+20 se ofreció voluntariamente para evaluar las solicitudes y garantizar un proceso de selección justo y equilibrado.

* Para ser tomada en cuenta para la tercera reunión entre período de sesiones que tendrá lugar los 26 y 27 de marzo de 2012 en Nueva York debe enviar una solicitud debidamente completada a [nomination@womenrio20.org](mailto:nomination@womenrio20.org) antes del 26 de febrero de 2012. Las decisiones finales serán anunciadas el 5 de marzo de 2012.
* Para ser tomada en cuenta para la tercera reunión del Comité Preparatorio, los Días de diálogo sobre desarrollo sostenible y la Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, Rio+20, del 13 al 22 de junio de 2012 en Rio de Janeiro debe enviar una solicitud debidamente completada a [nomination@womenrio20.org](mailto:nomination@womenrio20.org) antes del 12 de marzo de 2012 a más tardar. Las decisiones finales serán anunciadas el 30 de marzo de 2012.

**Solicitud para el Grupo Principal de Mujeres (GPM)**

**Fondo de viaje de mujeres de las comunidades: para permitir la participación en la**

**Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, Rio+20**

**Las solicitudes pueden ser enviadas en inglés (preferentemente), francés o español**

**Enviar a** [nomination@womenrio20.org](mailto:nomination@womenrio20.org)

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ¿Para participar en qué reunión se presenta? | | En Nueva York, 26-27 de marzo de 2012 | | | | En Rio de Janeiro, 13-22 de junio de 2012 |
| Nombre | Apellido | | | | Organización | |
| Dirección | | | | | País | |
| Dirección e-mail | Teléf. | | | | Sitio web | |
| Categoría (elija una o ambas): | Organizador comunitario | | | | Defensor de políticas | |
| Área de experiencia (elija una o más): | | | | | | |
| Agua | Alimentos/Agricultura | | | | Océanos | |
| Tierra | Bosques | | | | Energía | |
| Medio Rural | Medio Urbano | | | | Otro (especifique) | |
| Referencia profesional (alguien que conozca su trabajo): | | | | | | |
| Nombre | Apellido | | | | Organización | |
| Dirección | | | | | País | |
| Dirección e-mail | Teléf. | | | | Sitio web (si existe) | |
| Idiomas | | | | | | |
| Expresión de motivación (hasta 500 palabras): | | | | | | |
| *Explique brevemente por qué entra en los criterios de financiación y qué le motiva a participar en el proceso de Rio+20. Describa su trabajo en pro de fortalecer las acciones y el análisis de las mujeres de las comunidades en materia de desarrollo sostenible. También mencione cómo y con quién piensa compartir sus experiencias después de Rio+20. Puede mencionar enlaces web o materiales que apoyen su candidatura.* | | | | | | |
| Firma | | | Fecha | Lugar | | |

1. El Grupo Principal de Mujeres, compuesto por más 100 organizaciones y personas, está facilitado por dos socios organizadores: Mujeres en Europa para un Futuro Común (WECF por sus siglas en inglés) y Voces de las Madres Africanas, y cuenta con el respaldo de un grupo central de miembros del Comité Ejecutivo incluyendo las Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era (DAWN), la Red Internacional sobre Género y Energía Sostenible (ENERGIA) y la Organización de Mujeres para Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO). Consulte el sitio [www.uncsd2012.org/rio20/index.php?menu=104](http://www.uncsd2012.org/rio20/index.php?menu=104). [↑](#footnote-ref-1)
2. Los fondos de participación cubrirán los costos más bajos del viaje en clase turista, el hotel y un pequeño viático muy por debajo de los niveles de la ONU. [↑](#footnote-ref-2)
3. El comité internacional de selección incluye a: la Articulación de Mujeres Brasileras, la Red de Mujeres Asiáticas en Género y Desarrollo, DAWN, ENERGIA, Coalición Mundial por los Bosques, el Grupo Género y Desarrollo Sostenible / Rio + 20, la Comisión Huairou, la Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM), Voces de las Madres Africanas, WECF, WEDO, y las Mujeres que se organizan para un cambio en la agricultura y en la gestión de los recursos naturales (WOCAN). [↑](#footnote-ref-3)